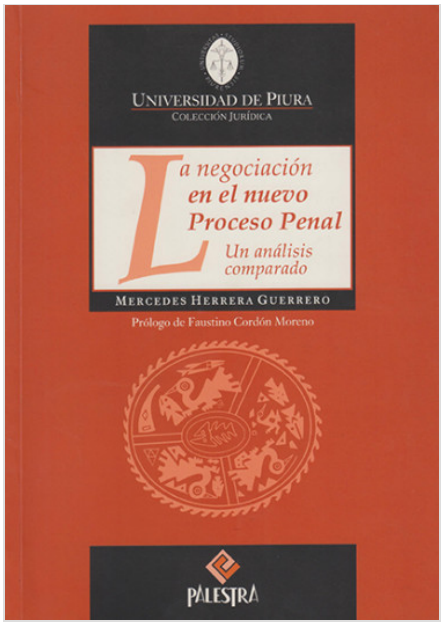
La Negociacion En El Nuevo Proceso Penal

Un analisis comparado



Autor

Mercedes Herrera Guerrero

Sinopsis

La negociación en el proceso penal constituye un tema central en el panorama de Derecho Procesal Penal actual, no sólo en Perú y en España, sino a nivel internacional, ya que actualmente coexisten dos sistemas distintos de determinación de la responsabilidad penal. En el primero, ésta tiene lugar por medio del juicio oral, a través de la decisión de un Tribunal imparcial; mientras que en el segundo, son el imputado o el acusado y el fiscal quienes determinan —dentro de ciertos límites legales— el hecho, la calificación jurídica y la pena. El órgano jurisdiccional sólo interviene para controlar la legalidad del acuerdo.



Sobre el autor

Mercedes Herrera Guerrero

Abogada especialista en Derecho penal.

Impreso

Año de publicación: 2014

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 24 x 17 cm

Número de páginas del contenido principal: 358 Páginas

ISBN13: 9786124218187

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Máster en Derecho penal por la Universidad de Alcalá, España. Doctora europea en Derecho por la Universidad de Navarra. Profesora de Derecho penal y procesal penal en la Universidad de Piura. Autora de diversas publicaciones en temas de Derecho penal y procesal penal.



Palabras clave

Justicia penal negociada; Principio acusatorio; Principio de legalidad procesal penal; Principio de mínima intervención; Responsabilidad penal; Sistema procesal penal español; Sistema procesal penal peruano

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen